



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 146 /2019.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día uno de julio del año dos mil diecinueve. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Primera Magistrada, Licda. María del Carmen Martínez Barahona; y Lic. Roberto Antonio Anzora, Segundo Magistrado, atendiendo la convocatoria previamente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda: **PRESIDENCIA:** 1. Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde – Presidente. Remite Nota enviada a cada Magistratura, el 22 de mayo sobre propuesta de Reglamento de Normas Técnicas Específicas para la verificación del Uso y Control de Gastos Reservados para consideración y/o aprobación. Se acordó conformar comisión para su revisión integrada por [REDACTED] -DA1, [REDACTED] - Juez de la Cámara 3era de 1era Instancia, [REDACTED] - colaborador, [REDACTED] - Asesor de Presidencia, [REDACTED] - Asesor de 1era Magistratura y [REDACTED] - Colaborador de la 2da Magistratura. **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:** 2. [REDACTED] - Encargada De Registro y Control. Envía propuesta del personal que cumple con el perfil de notificador de Cámara de Primera Instancia. Se acordó nombrar como notificador interino a la [REDACTED] en la Cámara 2da de 1era Instancia, según perfil propuesto. 3. [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Informa sobre algunos casos que se han dado durante el primer semestre, con el propósito de considerar el derecho a bonificación que se tiene como empleados de la CCR. Qué Dirección Jurídica emita opinión, analizando cada caso en particular. **DACI:** 4. [REDACTED] Jefe DACI, remite bases de licitación N° 08/2019 con relación al proceso de Licitación Pública N° 08/2019 denominado "ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA". 2da Magistratura revisará, Presidencia ya las firmo. Luego las revisara la 1era Magistratura. **DIRECCION DE COMUNICACIONES:** 5. [REDACTED] - Subdirectora de RRHH. Listado de funcionarios a quienes actualmente se les envía por correo electrónico el Informe de Monitoreo de Medios de Comunicación. Se acordó que solo a Presidencia, 1era Magistrada, 2do Magistrado y Asesores [REDACTED] de Presidencia, [REDACTED] de Primera Magistratura y [REDACTED] de Segunda Magistratura. 6. [REDACTED] - Subdirectora de Comunicaciones. Solicita apoyo para la remisión con aprobación y/u observaciones de distintos documentos y propuestas entregadas por esa



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Dirección en cumplimiento al Plan Anual Operativo y Macro Actividades. *Pendiente, para próximo Organismo.* 7. [REDACTED] – Subdirectora de Comunicaciones. Remite documentos de interés para que puedan avalar los comentarios del [REDACTED] y [REDACTED] en relación a las 3 investigaciones compartidas al tener visto bueno se remitirán a los representantes del Observatorio para que sean incorporados a las investigaciones correspondientes. *Se formó comisión de revisión conformado por [REDACTED] Asesor de Presidencia, [REDACTED] Asesor de Primera Magistratura y [REDACTED] de la Segunda Magistratura; para que revisen y preparen recomendación de acciones de control a revisar.* 8. [REDACTED] – Subdirectora de Comunicaciones. Remite propuesta de Acción de Contingencia para difundir a través de los mecanismos de acercamiento con la ciudadanía sobre la información actualizada del proceso de transición Presidencial que lleva a cabo la CCR. (se envió a cada Magistratura el 7 de junio). *Se formó comisión de revisión conformado por [REDACTED] Asesor de Presidencia, [REDACTED] Asesor de Primera Magistratura y [REDACTED] de la Segunda Magistratura; para que revisen y preparen recomendación de acciones de control a revisar.* 9. [REDACTED] – Subdirectora de RRHH. Remite propuesta de Acción de Contingencia ante eventuales cuestionamientos o desinformación sobre misiones oficiales al exterior realizadas por funcionarios y servidores de la CCR. (se envió a cada Magistratura el 7 de junio). *Se formó comisión de revisión conformado por [REDACTED] Asesor de Presidencia, [REDACTED] Asesor de Primera Magistratura y [REDACTED] de la Segunda Magistratura; para que revisen y preparen recomendación de acciones de control a revisar.* 10. [REDACTED] – Directora de Comunicaciones. Solicita de la manera más atenta hacerme saber sus observaciones o correcciones a la mencionada propuesta de Campaña de Servicios a fin de que pueda ser divulgada en el tiempo oportuno. (se envió a cada Magistratura el 10 de junio). *Se formó comisión de revisión conformado por [REDACTED] Asesor de Presidencia, [REDACTED] Asesor de Primera Magistratura y [REDACTED] de la Segunda Magistratura; para que revisen y preparen recomendación de acciones de control a revisar.* 11. [REDACTED] – Encargada de Relaciones Internacionales. En relación al desarrollo del Concurso del Comité Asesor Jurídico de la OLACEFS CAJ-2018, denominado Integridad en las compras públicas. Se recibió comunicación de Uruguay, quien ostento la Presidencia del Comité en el año 2018, los resultados de los ganadores del concurso de investigación. *Que la encargada de Relaciones Internacionales haga lo pertinente e informe a Presidencia y Secretaria Ejecutiva de OLACEFS.* 12. [REDACTED] – Encargada de Relaciones Internacionales. Se ha recibido comunicación a cargo de Contraloría General de la Guatemala, manifestando el interés de participar en el Programa Estrategia, Medición del Rendimiento y Presentación de Informes el cual es apoyado por la INTOSAI por medio del



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CEDEIR. Para conocimiento, Encargada de Relaciones Internacionales en coordinación con enlace CEDEIR, hacer lo pertinente. 13. [REDACTED]

Encargada de Relaciones Internacionales. Se ha recibido comunicación de la Auditoría General de Argentina, en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica de Practicas de Buena Gobernanza de la OLACEFS. Solicitan completar ficha de recolección de información sobre identificación y análisis del proceso de implementación y fiscalización de los ODS. Encargada de Relaciones Internacionales, CINCAP y Coordinador General de Auditoria, implementar y dar seguimiento. DIRECCION JURIDICA: 14. [REDACTED]

[REDACTED] - Director Jurídico. En atención a denuncia ciudadana, hace del conocimiento el resultado de la Investigación realizada en relación a supuestas irregularidades cometidas en la Auditoria Financiera realizada a la Alcaldia de Chinameca, Departamento de San Miguel. Que los asesores de los 3 despachos revisen y recomienden a Organismo de Dirección lo pertinente. [REDACTED] - Asesor de Presidencia, [REDACTED] - Colaborador Jurídico de Primera Magistratura, [REDACTED] - Segunda Magistratura. Plazo de 2 semanas. 15. [REDACTED]

[REDACTED] Subdirectora Jurídica, remite documentación: a) Anexos de la nota REF: DRSA-483-05-2019 de fecha 23 de mayo del 2019 y b) copia de expediente de la opinión jurídica DJ.92-A-2019, sobre la existencia del posible cometimiento de ilícitos penales detectados en la realización del "Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y a la legalidad de las transacciones y el cumplimiento de otras disposiciones aplicables, a la Alcaldía Municipal de Santo Domingo de Guzmán, departamento de Sonsonate, por el período del 1 de enero al 30 de abril del año 2018", opinión que previamente se había emitido por la Dirección Jurídica. Que los asesores, [REDACTED] - Presidencia, [REDACTED] - Primera Magistratura y [REDACTED] - Segunda Magistratura, revisen. Plazo de 2 semanas. 16. [REDACTED]

[REDACTED] Director Jurídico, remite proyecto de reformas a la Normativa que regula la aportación económica para la adquisición de lentes graduados al personal de la Corte de Cuentas, con las respectivas observaciones y sugerencias, las cuales se encuentran manuscritas en el texto de la misma. Que la Encargada de Prestaciones incorpore las observaciones y enviar a Organismo de Dirección para aprobación y firma. INFORMATICA: 17. [REDACTED]

[REDACTED] - Jefe de Informática. Con el objetivo de catar las sugerencias del Consultor Chileno [REDACTED] en relación al proyecto Sistema Integrado de Control de Auditoria (SICA), y en la que se involucra a todo el personal del Área de Desarrollo de Sistemas del Dpto. de Informática, solicita una reprogramación de metas, de manera que puedan enfocar todo el recurso en el proyecto mencionado. Se autoriza reprogramación de metas al Departamento de Informática. DIRECCION FINANCIERO: 18. [REDACTED] - Directora Financiero. Hacer del conocimiento que se ha recibido en esa Dirección por parte del DACI verificación presupuestaria por la



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



cantidad de \$ 10,000.00 del proceso Contratación de Impresión de Quinientos Cincuenta Ejemplares de Documento Institucional, solicitado por la Dirección de Comunicaciones. Proyecto que, a criterio de la Dirección Financiera, no cumple con las condiciones necesarias por lo que se detalla. Que Subdirectora de Comunicaciones remita documento con observaciones incorporadas para aprobación de Organismo de Dirección. 19. [REDACTED]

[REDACTED] - Directora Financiero. Remite Identificación de necesidades de bienes y servicios para el ejercicio fiscal 2020. Se dio visto bueno. Que Dirección Financiera haga lo pertinente. 20. [REDACTED] remite informe sobre la Ejecución presupuestaria mayo 2019. Que la Dirección de Auditoría Interna haga análisis e informe al Organismo de Dirección. DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA:

21. [REDACTED] - Director de Auditoría Interna. Informando acerca del Informe del Examen Especial para verificar la pertinencia y legalidad de los pagos en concepto de salario, viáticos y prestaciones económicas, realizadas al personal administrativo y operativo de la Oficina Regional de San Miguel de la Corte de Cuentas por el periodo del 1 de enero de 2017 al 30 de septiembre de 2018. Visto bueno. Para conocimiento. 22. [REDACTED]

[REDACTED] - Director de Auditoría Interna. Se refiere al pago de retiro voluntario del [REDACTED] al respecto informa que la ejecución del examen se encuentra en la fase de emisión del informe final. Este informe se emitirá a más tardar el 28 de junio de 2019, sin embargo estar a sujeto a que se conceda a los empleados de la Regional de San Miguel que se les descuente de sus salarios, el valor cuestionado en el referido informe de auditoría. Para conocimiento. DA1 informarle al relacionado que ya se hizo lo pertinente. 23. [REDACTED] - Director de Auditoría Interna. Con respeto solicita autorizar el traslado a esa Dirección, para la [REDACTED]

Licda. en Administración de Empresas, quien se desempeña como Técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Visto bueno. RRHH hacer lo pertinente. 24. [REDACTED] Director de Auditoría Interna, remite ejemplar del Informe de "Examen Especial para verificar los actos de comunicación relacionados a los Juicios de Cuentas JC-VI-034/2017 y JC-VI-039/2017, por el período comprendido del 1 de noviembre del 2017 al 30 de septiembre de 2018. Que la DA1 le dé seguimiento. 25. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Auditoría Interna, Informe Ejecutivo correspondiente al segundo trimestre del 2019. Solo conocimiento. Archivar. CINCAP: 26. [REDACTED] Directora Interina del CINCAP. Se ha recibido nota de [REDACTED] Gerente de la IDI dirigida a Presidente de CCR, en la que menciona que en cumplimiento al acuerdo de cooperación suscrito se autorice la participación de 2 personas miembros del Equipo para que participen en la reunión Revisión de la Planificación de la Auditoría de Desempeño Cooperativa a celebrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 19 y 23 de agosto de 2019. Se autoriza la participación de los [REDACTED] - Jefe de Equipo y [REDACTED] - Auditor. Encargada de Relaciones Internacionales hacer lo pertinente. COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA: 27. [REDACTED]



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



- Coordinador de Auditoría. Con fecha 18 de junio, la [REDACTED] quien se desempeñaba como Técnico III, presento se renuncia de trabajo para esta Institución. Por lo que solicita, que la plaza que tenía la Ingeniero, se le pueda otorgar al [REDACTED] que es también Técnico de esa Coordinación. *Pendiente.*

28. [REDACTED] - Coordinador de Auditoría. Remite copia de nota emitida por la Directora del Hospital Nacional Arturo Morales Metapán, [REDACTED] en donde manifiesta que el equipo de Auditores que realizo Auditoria de Gestión a dicho hospital, han tenido comportamiento no muy adecuado. *Que Dirección Jurídica emita opinión jurídica.* 29. [REDACTED] Coordinador General de Auditoría, remite nota sobre los modelos que se remetieron de documentos modelos a utilizarse en el proceso de auditoría, para autorización por parte del Organismo de Dirección con el propósito de unificar formatos. *Que Presidencia ubique nota de fecha 5 de diciembre de 2018 que contiene los citados modelos y de seguimiento para verlo en próximo Organismo de Dirección.* 30. [REDACTED] Coordinador General de Auditoría, Guía para la selección de temas de capacitación para el personal de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República. *Que cada Despacho y Directora del CINCAP revise, presente comentarios y observaciones a incorporar, en todo caso, aprobar.* 31. [REDACTED] Coordinador General de Auditoría, remite nota sobre solicitando autorización para que la Municipalidad de Berlín, por el período del 01 de mayo de 2018 al 30 de abril 2021, sea auditada por una Dirección de Auditoría de la Oficina Central, con el propósito de mantener el principio de independencia en su totalidad. *Que con base al conflicto alegado se dio visto bueno para que oficina central audite.*

DIRECCION DE PLANIFICACION: 32. [REDACTED] - Directora de Planificación y Desarrollo. Para hacer del conocimiento que ha remitido a las Dirección de Auditoria Interna, copia del Control de Recepción de Informes Mensuales de Cumplimiento de Metas de las Unidades Organizativas de la CCR, correspondiente al mes de mayo 2019. *Que el Director de Auditoria Interna informe a Organismo de Dirección del seguimiento.* **COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA:** 33. [REDACTED] - Coordinadora General Administrativa. Solicita autorización a propuesta sobre conformación de Comisión Evaluadora de Ofertas y Nombramiento de Administradores de Contrato, con respecto a Licitación Publica denominada Contratación de bienes y servicios para la Organización, Coordinador y Ejecución de la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, a desarrollarse del 15 al 18 de octubre de 2019 según detalle. *Se dio visto bueno y se incorporó a las* [REDACTED]

[REDACTED] - Asesora de Presidencia, [REDACTED] - Colaboradora de la Primera Magistratura, [REDACTED] - Directora de Financiero, [REDACTED] - Jefe de DACE [REDACTED] - Colaboradora Jurídica. 34. [REDACTED] - Coordinadora General Administrativa. Remite primer avance del Informe de Logros de las Unidades Organizativas que dependen de la

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Coordinación General Administrativa y Presidencia correspondiente al periodo del 28 de agosto de 2018 al 31 de mayo de 2019. Cada despacho revisará. 35. [REDACTED]

[REDACTED] – Coordinadora General Administrativa. Informar sobre incidente con personal de Transporte en Oficina Central, relacionado con el [REDACTED] Supervisor Regional y una nota recibida por el [REDACTED] Jefe de la División Administrativa del Hospital Nacional San Pedro Usulután, en la que señala a un motorista de la CCR, quitando las copas a los rines de un vehículo propiedad de una empleada del Hospital, lo cual se evidencia con video de las cámaras de seguridad del parqueo de dicha institución. Que la Dirección Jurídica y de acuerdo al debido proceso, establezca el trámite legal a seguir. Considerar fechas a efecto de no caer en ilegalidad. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD: 36. [REDACTED]

Director de Auditoría Interna, Y [REDACTED] Subdirector de Control de Calidad, remiten los siguientes documentos a) Informe sobre revisión de aseguramiento de calidad efectuada a la Auditoría Financiera al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. b) Informe sobre revisión de Aseguramiento de calidad efectuada al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y verificación de Proyectos a la Municipalidad de Agua Caliente, Departamento de Chalatenango, por el período comprendido del 1 de mayo de 2015 al 30 de abril de 2018. c) Informe de seguimiento sobre revisiones de aseguramiento de calidad efectuadas a las Fiscalizaciones realizadas por la Dirección Regional de San Miguel, de la Corte de Cuentas de la República. Cada despacho revisará. EQUIPO TECNICO OPERATIVO SICA: 37. En relación al proyecto de implementación al proyecto de implementación SICA, el Organismo de Dirección manifestó que los requerimientos necesarios para el desarrollo exitoso del referido proyecto convenían ser gestionados ante dicho Organismo, por que solicitan autorizar que el Dpto. de Informática asigne computadoras portátiles correspondientes a la última adquisición realizada en el presente año. Se dio visto bueno. Departamento de Informática haga lo pertinente. SUPERVISOR REGIONAL: 38. [REDACTED]

Supervisor Regional, remite programación de visitas, según notas REF-SR-34-2019 y REF-SR-35-2019. Que el Coordinador General de Auditoria, de seguimiento e informe a Organismo de Dirección. DIRECCIÓN REGIONAL DE SANTA ANA: 39. [REDACTED]

Director de Santa Ana, remite el Proyecto sobre "Propuesta de Adquisición del inmueble para el funcionamiento de la Dirección Regional de Santa Ana, conteniendo diferentes propuestas de posibles locaciones. Que jefe de DECIP, revise para determinar viabilidad. DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MIGUEL: 40. [REDACTED]

[REDACTED] Director Regional de San Miguel, remite sobre el pago de viáticos. Qué Director de Auditoria Interna lo incorpore a la Auditoria que solicitó a este aspecto. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: 41. [REDACTED] Director



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Administrativo, remite nota, en la cual informa sobre la notificación acerca del valúo del inmueble ubicado en la Colonia Médica, sobre el Blvd. Tutunichapa. Solo conocimiento. Archivar. OTROS: 42. [REDACTED] – Presidente Consejo Directivo AUGES. Invitación al Seminario denominado Gestión de Riesgos Institucional, bajo el Enfoque COSO III, que se realizara en 2 jornadas los días sábados 20 y 27 de julio de 2019 de 8 a 12 en el Hotel Real Intercontinental por un monto de \$150.00. Que se gestione la adquisición de las tarjetas y se remitan a Organismo de Dirección. 43. [REDACTED] Colaboradora Administrativa en Cámara Sexta de Primera Instancia. Solicita se le considere para un movimiento interno como Colaborador Jurídico a la Cámara Segunda de Primera Instancia a fin de permitir mi crecimiento profesional. Visto bueno. RRHH hacer lo pertinente. 44. [REDACTED] – Auditor. Es parte del equipo nuevo de auditores recién graduados del Curso de Auditoria de esta Institución, pide respetuosamente el traslado a la Dirección Regional de Santa Ana. Se dio visto. RRHH hacer lo pertinente. 45. [REDACTED] – Jefe de Equipo Dirección de Auditoria Cuatro. Solicita dejar sin efecto su permiso solicitado en fecha 13 de mayo de los corrientes, donde solicito permiso sin goce de sueldo por el periodo del 15 de julio al 9 de agosto de 2019, pero ya no necesitara los días, sino del 15 al 31 de julio de 2019. Se dio visto bueno. RRHH hacer lo pertinente. 46. Empleados de la CCR de la Oficina Regional de San Miguel, manifiestan su apoyo para el [REDACTED] Director de esa Oficina. Se convocará a reunión de trabajo el día 9 de julio del presente. Convocar al Coordinador General de Auditoria y [REDACTED] Director Interino de San Miguel a las 11:00 am. [REDACTED] levantará acta. 47. Nota de diferentes diputados recomendando a [REDACTED] Director de la Oficina Regional de San Miguel, para que ejercer el cargo de Director Regional. Se convocará a reunión de trabajo el día 9 de julio del presente. Convocar al Coordinador General de Auditoria y [REDACTED] Director Interino de San Miguel a las 11:00 am. [REDACTED] levantará acta. 48. [REDACTED] – Técnico del CINCAP. Solicita licencia sin goce de sueldo por 60 días, desde el 21 de junio hasta el 20 de agosto del presente año. Se dio visto bueno. RRHH hacer lo pertinente. 49. [REDACTED] – Cámara Quinta de Primera Instancia. Realiza funciones de secretario notificador en la Cámara Quinta de Primera Instancia, y está cursando 4to año de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, solicita le concedan la oportunidad de desempeñarse como Colaborador Jurídico en esa misma cámara. Se revisó y se le solicitará al interesado anexe visto bueno de jefaturas. 50. Patricia Escobar Lopez y Jose Gilberto Sandoval Albayero. Se dirigen por cuarta vez para que ser oídos en sus peticiones y reclamos y recibir respuesta en un período mayor de 15 días, referente a ser participante en el proceso de formación como Auditores Gubernamentales en el 2016. Presidencia indagará antecedente para dar respuesta. 51. [REDACTED] Jefe de Equipo, remite nota sobre auditoría realizada a la Municipalidad de Zaragoza.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Se comisiona al Coordinador General de Auditoría de seguimiento a que se hagan efectivos todos los traslados e informe al Organismo de Dirección. PENDIENTES:

52. [REDACTED] Director de Auditoría Interna, remite en donde solicita asignar dos jefes de equipo y dos auditores que contribuyan con el logro de metas de la Dirección. Director de Auditoría Interna, presentar propuesta de Estructura Organizativa de la Unidad y la situación actual de su personal. 53. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Auditoría DOS, remite nota en donde se ha identificado situaciones que se presumen posibles ilícitos penales en la Municipalidad de Santa María, Departamento de Usulután. Que los asesores de despachos, [REDACTED]

[REDACTED] revisen y hacer lo pertinente según corresponda. 54. ADECC – Remite nota de fecha 1 de julio de 2019, solicitando equipo de música y mobiliario para celebrar a sus asociados el día del Profesional del Derecho. Se

autoriza dicho permiso para que hagan la referida celebración. 55. Nota de Comunicaciones sobre Conversatorio Magistrados 5 estrellas. Que comunicaciones

gestione cambio de fecha para asistir debido a que según agenda estamos ocupados. 56. Nota de Dirección Jurídica REF –DJ. 73/2019, relacionado a investigación de caso de

empleada [REDACTED] que acusa al [REDACTED] de acoso. Según opinión no procede. Que RRHH notifique a los relacionados a la opinión jurídica y cerrar caso.

57. [REDACTED] – Directora de Transparencia. Remite nota DT-284-2019, sobre el evento de Rendición de Cuentas. Se mantiene propuesta que se brindó el año pasado.

58. [REDACTED] – Encargada de Registro y Control. Remite propuesta de reclasificación de plazas 2019. Se dio visto bueno a propuesta de reclasificación de plazas según copia anexada a presente acta. Este Organismo de Dirección considerando los nuevos retos para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Quinquenal y en base a las facultades legales y a efecto de poder continuar con el trabajo institucional que este Organismo tiene trazado realizar en el cumplimiento de la misión Constitucional, siendo importante para la funcionalidad de este Ente Superior de Control, contar con el personal que además de cumplir las condiciones para el puesto, es decir su experiencia técnica, su nivel académico y la habilidad para generar un ambiente armónico, que sea de confianza para la Administración resulta necesario realizar una reclasificación de plazas al personal. Tener una reclasificación de plazas al personal es primordial para el cumplimiento de los objetivos de la Institución y es indispensable vincular los intereses de los trabajadores con los objetivos de la Entidad para así producir beneficios mutuos que garanticen la satisfacción del empleado y esta Corte. Para poder realizar esta buena práctica este Organismo considera pertinente tomar en cuenta los criterios que a continuación se detallan: A) Ordenar la categorización de personal con funciones de Ordenanzas, Motoristas y Vigilante, en el cual se tiene 3



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



categorias, donde se consideró el tiempo de servicio y que todos tuvieran un incremento mínimo de \$100.00 según el nivel que le corresponde. B) Personal con plaza de Vigilante, Motorista, Ordenanza que realizan funciones administrativas distintas a las plazas antes mencionadas, se reclasificaron a una plaza administrativa. C) Nivelación para el personal con Título Universitario que tienen un salario inferior al definido para motorista I, a salarios entre \$1,169.68 y \$ 1,261.62 y Maestría a \$ 1,394.08. D) Nivelación de \$100.00 para empleados con plazas inferiores a \$1,000.00, con funciones administrativas. Cabe mencionar que para personal de reciente ingreso (menor a 3 años) se solicitará la plaza, pero se hará efectiva hasta el próximo año, de lo contrario se pueden asignar por categorías si están dentro de Ley de Salario. E) Se creó una estructura para los notificadores de Cámara. F) Los Colaboradores Jurídicos de Áreas Administrativas han sido considerados dentro de este proyecto estableciendo una reclasificación acorde al personal de Cámara. Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.

Esta es una versión pública de la Acta número 146/2019, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.

(

(